



Ministerio  
**de Economía  
y Finanzas**

República Oriental del Uruguay

**Acta de la sesión del Comité de Expertos celebrado el día 20 de diciembre de 2022.  
Sala 1. Ministerio de Economía y Finanzas.**

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) informó a los miembros sobre los avances en la nueva institucionalidad fiscal: sitio web dedicado a la institucionalidad fiscal; apertura del registro público de expertos; análisis sobre el tratamiento de datos del Comité de Expertos, sensibilidad de la deuda pública e informe sobre partidas fiscales extraordinarias.

Se informó sobre la incorporación de Equipos Consultores al Comité de Expertos y sobre los temas en agenda que están siendo validados con el Consejo Fiscal Asesor (CFA), a saber: estimación de elasticidades fiscales con modelos VEC (ya presentado al CFA) y las series de productividad, capital y trabajo utilizadas por el MEF, que serán remitidas próximamente al CFA.

Finalmente, se informó de un cambio en las fechas de solicitud de insumos al Comité de Expertos. Si bien para los datos fiscales de 2022, se habían solicitado las estimaciones sobre fin de 2021, a partir de 2023, se solicitarán entre abril y mayo del año en curso.